

INSTRUCCIONES

PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS

1. Cada postor interesado en la presente convocatoria, deberá remitir una Carta de Presentación, indicando lo siguiente:
 - N° de convocatoria a la que postula.
2. Asimismo deberá adjuntar:
 - Formato N° 04, 05, 06 y 07.
 - Adjuntar documentación que acredite lo solicitado en los términos de referencia requeridos
3. La presentación de la propuesta será únicamente a través de la [Plataforma](#) de Mesa de Partes Virtual de la GRTC.
4. La propuesta se presentará hasta las 16:00 horas del último día de vigencia de la convocatoria.

IMPORTANTE: De no cumplir con las indicaciones dadas, la propuesta presentada no será admitida para continuar con la evaluación correspondiente, cabe mencionar que los caso los archivos digitales no deben superar los 8 Mb de capacidad

